

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **1. INFORMACION GENERAL**

### **1.1 Constitución y operaciones**

Antitrust Consultores Cía. Ltda. (en adelante la “Compañía”) fue constituida en la República del Ecuador el 2 de marzo del 2011 e inscrita en el registro mercantil el 10 de marzo del mismo año. Su objeto es la prestación de servicios de consultoría y asesoría legal a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, así como ejercer el patrocinio legal propio como de terceros.

### **1.2 Situación económica del país**

A partir del año 2017, la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, sumado al déficit fiscal y al alto nivel de endeudamiento del país con vencimientos de cuantiosos pagos, continúan afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país. Esta situación no ha tenido variaciones importantes al cierre del año 2019.

El Gobierno continúa enfrentando esta situación mediante la implementación de varias medidas económicas, entre las cuales está: el financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado y a través de créditos con organismos multilaterales, reducción del gasto público, reducción del subsidio a los combustibles, entre otras medidas más relevantes. Se han anunciado recortes en el gasto fiscal, sumado a la falta de incentivos reales al sector privado sigue generando un estancamiento en la demanda nacional, para lo cual también se han implementado algunos beneficios tributarios con el fin de incentivar las inversiones de varios sectores de la economía. Durante el mes de octubre del 2019, el Gobierno Central implementó varias medidas especialmente de naturaleza tributaria que generaron protestas políticas y civiles, que dejaron sin efecto varias de ellas. La contracción del crecimiento del país al cierre del año se profundizó.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes mencionadas no tuvieron un impacto significativo, diferente del resto del mercado, en sus operaciones habituales. En la Nota 15 a los estados financieros se describe como evento subsecuente los impactos que a la fecha de emisión de estos estados financieros está generando la declaración de emergencia sanitaria por los efectos del COVID-19.

### **1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de Antitrust Consultores Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de junio del 2020 por parte de la Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### **2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido

## ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### 2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

La opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

##### NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las normas NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4, Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de sus arrendamientos bajo un mismo modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. En criterio de la Administración de la Compañía los efectos de la aplicación de esta norma no fueron materiales respecto del 2018 para determinar un restablecimiento de los estados financieros y no tiene un efecto relevante al cierre del año 2019.

##### CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación de la norma específica lo siguiente:

Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente.

Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria. Como una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.

Como una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró que no mantiene posiciones tributarias inciertas. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financiero.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.  
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.  
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.  
Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:  
NIIF 3: Combinaciones de negocios  
NIIF 11: Acuerdos conjuntos  
NIC 12: Impuesto a las ganancias  
NIC 23: Costos de financiamiento

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2019:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes
- Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones - Modificaciones a la NIIF 2
- Mejoras anuales ciclo 2014-2016
- Transferencias a propiedades de inversión - Modificaciones a la NIC 40
- Interpretación 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. La mayoría de las modificaciones no tuvieron impacto significativo en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no adopto con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

(ESPACIO EN BLANCO)

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

La Administración de la Compañía evaluará la adopción de las enmiendas y las nuevas normas, mejoras e interpretaciones antes descritas, para determinar si tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, puesto que una buena parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

### 2.1.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los presentes estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios contratados, de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 2.3 Activos y pasivos financieros

#### 2.3.1 Clasificación de activos financieros

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para el manejo de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

### - Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Instrumentos de capital/patrimonio

Los instrumentos de capital/patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Compañía ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes, en caso de existir. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por cobrar comerciales”, las “Cuentas por cobrar a entidades y partes relacionadas” y las “Otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan sus clientes por la prestación de servicios de consultoría empresarial y legal en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 90 días a terceros.

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

### 2.3.2 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a entidades y partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortiza y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

### 2.3.3 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Obligaciones financieras”, “Cuentas por pagar comerciales”, “Cuentas por pagar a entidades y partes relacionadas” y las “Otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar –

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes, si existen.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Los anticipos recibidos de clientes se presentan a inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el servicio se vaya devengando.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas- corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos recibidos para capital de trabajo de sus socios. Si esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## 2.4 Activos fijos

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los muebles y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados del año. Los gastos de mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Las vidas útiles estimadas de muebles y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones 20	
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y software	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de muebles y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de muebles y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## 2.5 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros (muebles y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber el deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros de activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no ha sido necesario reconocer

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

pérdidas por deterioro de activos no financieros, pues no se presentaron indicativos de deterioro en las operaciones de la Compañía.

## **2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### **2.6.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas/socios finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el impuesto a la renta causado, calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables no reinvertidas fue mayor que el anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como impuesto a la renta corriente del año.

### **2.6.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la Compañía considera que el monto de impuestos diferidos (activos o pasivos) no son materiales.

## 2.7 Beneficios a los empleados

### 2.7.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- (ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### 2.7.2 Beneficios no corrientes:

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): las leyes laborales ecuatorianas norman y requieren que la Compañía tenga un plan de beneficio definido para jubilación patronal. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Administración de la Compañía informa que no ha constituido provisiones por estos conceptos debido a que no son materiales.

## 2.8 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en la Nota 2.7. La Compañía registra provisiones cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración informa que no hay pasivos no registrados.

## 2.9 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los Socios resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social. Durante los años 2019 y 2018 no se realizó distribución de utilidades.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **2.10 Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

## **2.11 Resultados acumulados**

Corresponden a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores que están a disposición de los Socios de la Compañía.

## **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios realizados en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos correspondientes a la prestación de servicios de consultoría y legales entre otros, se basan en el precio especificado en los contratos escritos o verbales de prestación de servicios y se presentan neto de rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas en su mayoría son al contado o transferencia bancaria, las ventas se efectúan a un plazo de 30 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas habituales del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos por la prestación de servicios relacionados con consultoría legal, litigios entre otros, se originan principalmente en los contratos y acuerdos establecidos con cada cliente. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado el servicio al cliente, y éste ha aceptado de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada, y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada, con la entrega del servicio se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos productos. El pago del precio de la transacción se debe realizar en los plazos acordados con el cliente según las políticas de la Compañía. Los gastos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por los gastos de operación, administración y ventas.

La Compañía reconoce como anticipos de clientes, aquellos valores relacionados con la prestación de servicios futuros que serán reconocidos como ingresos al momento en que el servicio sea prestado.

Los ingresos cobrados por anticipado son reconocidos en los resultados en cuanto se perfecciona la entrega del servicio.

## **2.13 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **2.13.1 Compensación de saldos y transacciones**

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Como parte general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

#### **2.14 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 –**

NIIF 9 “Instrumentos financieros” -

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan

siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en las notas adjuntas a los estados financieros.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos, por lo que la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF9. La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” para “Inversiones medidas al costo amortizado”, (ii) “Activos/inversiones disponibles a la venta” para “Inversiones medidas a VR-ORI”.

#### NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero del 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero del 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de servicios, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los servicios a través de su oficina durante el tiempo que tome la prestación de este.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega del servicio.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.
- Inmuebles, muebles y equipos e intangibles: la determinación de las vidas útiles de depreciación de inmuebles, muebles y equipos y los plazos de amortización de activos intangibles, que se evalúan al cierre de cada año y la Administración informa que no son plazos significativos y que están de acuerdo con la realidad económica de la industria.
- Impuesto a la renta diferido: la Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se revertirán en el futuro y considera que sus efectos no son materiales al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

(ESPACIO EN BLANCO)

#### 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

##### 4.1 Factores de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a diversos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Administración se encarga de la administración y gestión de riesgos financieros la cual, mediante el uso de sistemas de información, le permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(a) Riesgo de mercado:

El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector de servicios en el Ecuador, publicado por autoridades de gobierno y expertos económicos.

Riesgo de precio: la Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios de servicios puesto que mantiene un acuerdos formales (firmados y verbales) con sus clientes, para el caso de proveedores los bienes son adquiridos en moneda funcional, y sus precios son comparables con los de sus competidores del mercado local.

(b) Riesgo de crédito:

La cartera está compuesta por una lista diversificada de clientes con los cuales se mantienen acuerdos de pago en función al plazo otorgado, el riesgo es analizado en función de una calificación individual. La Compañía mantiene una política de aceptación de clientes para minimizar este riesgo.

(c) Riesgo de liquidez:

La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía posee cuentas bancarias en instituciones financieras con calificaciones de riesgo AAA-. El vencimiento de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son de corto plazo.

(ESPACIO EN BLANCO)

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 4.2 Administración del riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para la toma de decisiones y a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	390.387	432.702
Cuentas por pagar a entes relacionados	31.833	-
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(164.341)	(376.387)
Deuda neta	<u>257.879</u>	<u>56.315</u>
Total patrimonio neto	<u>415.118</u>	<u>300,250</u>
Capital total	<u>672.997</u>	<u>356.565</u>
Ratio de apalancamiento	39%	16%

Para el año 2019, el nivel de apalancamiento aumentó principalmente por el menor nivel de efectivo, generado en la utilización de los recursos disponibles en la adquisición de oficinas para la operación del estudio, pero con un menor apalancamiento por la mejor situación patrimonial. El pasivo se concentra principalmente en deuda con terceros, lo que refleja una baja a mediana dependencia de terceros en el financiamiento de las operaciones de la Compañía.

(ESPACIO EN BLANCO)

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	164.341	-	376.387	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	59.642	-	106.685	-
Cuentas por cobrar a entes relacionados	178.616	-	261.116	-
Total activos financieros	<u>402.599</u>	<u>-</u>	<u>744.188</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	390.387	-	432.702	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	31.833	-	-	-
Total pasivos financieros	<u>422.220</u>	<u>-</u>	<u>432.702</u>	<u>-</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de estos corresponde o se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre del 2019.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición al 31 de diciembre:

	2019	2018
Efectivo en caja	10.754	1.045
Bancos (1)	153.587	375.342
	<u>164.341</u>	<u>376.387</u>

- (1) Corresponden a depósitos a la vista en bancos locales. Durante el año 2019, los fondos que permanecían en Bancos fueron utilizados en la compra de oficinas en las cuales opera el Estudio Jurídico. El saldo el bancos al 31 de diciembre del 2019, principalmente corresponde a pagos anticipados de clientes en casos encargados a la Compañía.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (1)	59.642	101.367
Otras cuentas por cobrar	-	5.318
	<u>59.642</u>	<u>106.685</u>

La cartera corresponde a una base de clientes diversa e independiente y no con una concentración limitada a nivel de cliente individual, por los acuerdos firmados y verbales, bajo la costumbre de este tipo de servicios, y el comportamiento histórico de pago existe un riesgo limitado y estimable, debido a que se efectúa un seguimiento permanente por parte de la Administración al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Corresponde a crédito para los clientes con los cuales la Compañía mantiene contratos (verbales o escritos) y en base a un análisis de perfil y comportamiento crediticio. Las cuentas por cobrar no se encuentran vencidas ni deterioradas y las que presentan signos de deterioro son provisionados de acuerdo con lo explicado en el párrafo siguiente.

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en períodos anteriores. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de su cliente de cancelar sus deudas con la Compañía.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales son similares a su valor razonable, por lo que no es necesario constituir una estimación por deterioro para estas partidas.

(ESPACIO EN BLANCO)

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

8. **ACTIVOS FIJOS**

Los saldos se presentan a continuación:

<u>Rubro</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Edificios e instalaciones	358.000	1.472
Equipo de oficina	4.608	4.748
Equipo de cómputo	4.441	1.472
Muebles y enseres	<u>32.967</u>	<u>4.748</u>
Depreciación acumulada	(11.898)	(6.510)
Saldos	<u>415.118</u>	<u>3.357</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existe ninguna prenda financiera sobre los muebles y equipos de la Compañía.

Las adiciones del año corresponden a la compra y adecuación de las nuevas oficinas de la Compañía en la ciudad de Quito.

9. **IMPUESTOS**

9.1 **La composición de los impuestos por recuperar y por pagar es la siguiente:**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Crédito tributario de Impuesto a la renta	20.499	27.422
Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones de IVA	124.815	67.149
	<u>145.314</u>	<u>94.571</u>
 <u>Impuestos por pagar</u>	 <u>2019</u>	 <u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado y Retenciones de IVA.	34.459	21.233
Retenciones de impuesto a la Renta	21.872	8.864
Impuesto a la Renta	33.490	30.046
	<u>89.821</u>	<u>60.143</u>

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## 9.2 Impuesto a la renta

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 determino que el Impuesto a la Renta de la siguiente forma:

---

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	157.604	136.640
Menos - 15% Participación a trabajadores	(23.649)	(20.496)
Más - Gas tos no deducibles	-	4,039
	<hr/>	<hr/>
Total, partidas conciliatorias	(23.649)	(16.457)
Base tributaria	133.963	120.183
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<hr/> 33.490 <hr/>	<hr/> 30.047 <hr/>

## 9.3 Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

### Impuesto a la renta -

Dividendos:

La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos relacionados a la Compañía no es significativo.

**10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente:		
Proveedores locales (1)	226,538	266.378
Anticipos recibidos de clientes (2)	<u>163.849</u>	<u>166.324</u>
	<u>390.837</u>	<u>432.702</u>

(1) Corresponde principalmente al pago de honorarios por servicios profesionales de abogados asociados y otros proveedores, cuyos saldos son liquidados en el corto plazo.

(2) Corresponde principalmente anticipos recibidos de clientes que se devengan en el año siguiente.

**11. OBLIGACIONES ACUMULADAS Y POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones acumuladas:		
Participación trabajadores	23.640	32,944
Beneficios por pagar	21.804	10.847
IESS por pagar	4.823	5.621
	<u>50.267</u>	<u>49.412</u>

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS**

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con entidades y partes relacionadas, se incluye bajo la denominación de relacionadas a las entidades que cumplen con los parámetros determinados en la NIC24:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar - Socios	178.616	261.116
Cuentas por pagar - Socios	31.833	-

**13. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US\$7,500 dividido en 7500 acciones ordinarias, respectivamente con un valor nominal US\$1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

**14. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

---

<u>2019</u>	Gastos de operación	<u>Total</u>
Honorarios y servicios	548.653	548.653
Notarias y suministros	32.372	32.372
Mantenimiento e instalaciones	156.423	156.423
Participación trabajadores	23.640	23.640
Gastos de viaje	8.607	8.607
Arriendos y condominios	21.436	21.436
Impuestos y contribuciones	22.045	22.045
Servicios Básicos	4.168	4.168
Provisiones y depreciaciones	72.898	72.898
Otros gastos	103.400	103.400
	<hr/>	<hr/>
	949.552	<hr/>

ANTITRUST CONSULTORES CÍA. LTDA.  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

<u>2018</u>	<u>Gastos de operación</u>	<u>Total</u>
Honorarios y servicios	421.863	421.386
Beneficios a empleados	115.079	115.079
Suministros	37.864	37.864
Mantenimiento	31.400	31.400
Participación trabajadores	20.496	20.496
Gastos de viaje	16.550	16.550
Arriendos y condominios	9.988	9.988
Impuestos y contribuciones	6.985	6.985
Servicios Básicos	2.514	2.514
Depreciación	1.790	1.790
Capacitación	202	202
Otros gastos	27.446	27.446
	<u>692.177</u>	<u>692.177</u>

**15. EVENTOS SUBSECUENTES**

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante para el año 2020. A la fecha de emisión de este informe, el giro de negocio relacionado con la asesoría legal continúa operando durante la crisis.

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

\* \* \* \*